

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

El domingo, en el Casino de Espinardo

El banquete del Gremio de Exportadores de pimiento en honor del Marqués de Rozalejo

Un discurso de altura del ilustre aristócrata murciano

Como estaba anunciado, el domingo a la una de la tarde se celebró en el Casino de Espinardo el banquete organizado por el Gremio de Pimentoneros de Murcia en honor del presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, señor Marqués de Rozalejo, para expresarle su gratitud por las gestiones que ha realizado apoyando todas sus iniciativas cerca del Poder público.

El salón se hallaba profusamente adornado con plantas y flores, figurando en lugares preferentes los carteles de Penagos y Baldrieh premiados en el concurso de U. N. E. A. para hacer la propaganda de nuestros productos agrícolas en el extranjero.

En la mesa presidencial tomaron asiento don Manuel Clavijo, don Adrián Viudes, en nombre del Círculo Mercantil; don Joaquín Cerdá, presidente de la Cámara de Comercio; los ingenieros agrónomos señores Arróniz y Ordóñez y el ayudante señor Sánchez García, de la Junta Zitopatológica; don Carlos Molina, en nombre de la Cámara Agrícola; los señores Flores (don F. y don J.) Navarro Cano, Martínez, Segura, Díaz y Muñoz, de la Directiva del Gremio; y el abogado del mismo señor Campillo.

El menú, espléndido y exquisito, fué servido con mucho acierto por la acreditada cocina de Santiago García.

Se recibieron numerosas adhesiones, que fueron leídas por el secretario del Gremio don José Flores. Recordamos entre ellas la del señor gobernador civil; don Luis García Guijarro, secretario general de la U. N. E. A.; don Luis y don Antonio Pardo; don Miguel Caballero; y don Juan Velasco Espinosa.

Ofreciendo el homenaje Al descorcharse el champagne el presidente del Gremio, don Francisco Flores, hizo uso de la palabra para ofrecer el homenaje.

Comenzó expresando su preocupación ante el temor de no haber expuesto la honda gratitud que había el Marqués de Rozalejo sienten los exportadores de pimiento.

Hizo un cumplido elogio del festejado, paladín de los intereses murcianos, añadiendo en esta lucha sentimental, mi posición es esta: Como murciano, deseo que desaparezca el presente. En el pasado veo un nombre que debe estar escrito en las conciencias murcianas, tipo de la raza local, cuyo glorioso recuerdo debe ser la bandera del murcianismo que enarbola en lo sucesivo: Baquero. En el porvenir no veo nada semejante, pero encuentro un nombre que podía compararse a aquel cuando Murcia quiera hacer justicia al Marqués de Rozalejo.

El discurso del señor Cerdá fué acogido con grandes aplausos y aclamaciones.

Don Juan Díaz El señor Díaz, a petición de los comensales, pronunció un elocuente discurso, pidiendo al festejado fijar su mirada en la marcha progresiva del Gremio, que anhela llegar con sus productos a todos los rincones del mundo y desea se le faciliten sus operaciones mercantiles, regulando esas tarifas de exportación que tanto daño nos hacen.

Fué muy aplaudido. El Marqués de Rozalejo Al ponerse en pie el Marqués de Rozalejo los comensales le hicieron objeto de una expresiva demostración de afecto y simpatía. Dificil es—dijo—hablar en las presentes circunstancias. Son momentos de tristeza para Murcia, que no permiten en un acto como este una alegría completa. Soy hombre que cuando se le ofrecen dificultades persevera en sus empresas, antes de desistir de ellas. Por eso os digo: Murcia debe perseverar sin violencias que serían inútiles y perjudiciales, en la forma que corresponde a una ciudad culta y viril.

Este acto no debe ser un homenaje sino una comida íntima. Cuando yo he podido hacer ha sido impulsado por un deber de murciano. Por error se me festeja a mí y solo a título de ser el Presidente de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola puedo aceptar esta significación.

Este organismo representa la unión de la mayor riqueza de España. Todos los países deben orientar su vida alrededor de lo que constituye la base principal de la riqueza. Así lo hacen naciones como Inglaterra y Alemania. En España contamos con una enorme riqueza desconocida. El pimiento y la naranja son productos totalmente desconocidos en nuestro país. Para

proteger a la industria pimentonera se llegó a gravar en el arancel el pimentón extranjero. (Grandes risas).

La culpa de ello ha sido de los productores e industriales. Al instituirse el Consejo de la Economía Nacional se dió el caso de que la riqueza agrícola no tuviera representación en dicho organismo. Levante se movilizó y acudimos al jefe del Gobierno en solicitud de un puesto en ese Consejo. Y nos dijo: ¿A quien lo concedo? ¿A los naranjeros de Levante? ¿A los vevros de Almería? ¿A los aceites de Andalucía? Constituir una unión agrícola y lo tendréis conseguida.

A las once salimos de la Presidencia y a las doce se constituyó la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que ha orientado de tal modo la vida económica de España, que el ministro de la Economía, al presidir un Pleno del Consejo de la Economía Nacional, donde se estudiaba el arancel, declaró que el Gobierno no podía aprobar unas tarifas arancelarias que eran un obstáculo de la exportación agrícola.

Así hemos orientado la vida económica española, trayendo a cambio de los productos de nuestro suelo más de mil millones de pesetas que han difundido la riqueza pública y han mantenido el valor de nuestra divisa.

Mi obra es la de hacer comprender la necesidad de que en esta defensa no estén solos los exportadores. A su lado deben estar los agricultores, los propietarios, el Comercio, la Industria, todo cuanto vale y significa algo en la vida nacional, porque esa riqueza que la agricultura de exportación trae a nuestro país se difunde rápidamente y beneficia a las regiones, llegando a los más apartados hogares.

Cuando se planteó el problema de las pulpas de albaricoque me decía un amigo: ¿A Vd. qué le importa ese problema? No sabía que estos problemas nacionales nos afectan a todos los españoles. Y el desconocimiento del íntimo enlace que tienen estas cuestiones con las modalidades económicas de la vida española, que a todos nos afectan y en todos los hogares repercuten, es lo que me lleva a actuar en la forma que vengo haciendo.

Considero necesario difundir el espíritu de la U. N. E. A. Ese desconocimiento de la única realidad nacional lo han creado los falsos problemas cuyos intereses se mantienen al amparo del milagro arancelario. Por eso es precisa la unión. Que cada uno intente lograr el beneficio que corresponde a su esfuerzo personal, pero en la lucha de carácter general, sobre todo en los momentos difíciles, hace falta la unión, teniendo en cuenta que un mercado que se cierra significa una disminución de venta, una baja en los precios y la ruina de muchos hogares.

Estos puntos de vista que vengo sosteniendo con todo el entusiasmo de mi juventud me obligan a aceptar vuestro homenaje. Pero yo no puedo olvidar en estos momentos al secretario de la U. N. E. A. señor García Guijarro, hombre de indomable energía, de tesón infatigable, entregado por entero al estudio de estos problemas, que ha logrado que la Unión Nacional tenga representación en el comité del patrón oro, en el comité de Ferrocarriles y en otros muchos organismos.

Volviendo al pimentón, os diré que aquella medida sanitaria era injustificada. Era una medida coercitiva, más que de sanidad. Era el marcho de una infancia. No había tal reconocimiento sanitario; era una ficción; era un arbitrio que ni siquiera se ajustaba a lo legislativo. Por ello, cuando llegué a los poderes públicos y dije lo que sucedía, encontré una comprensión absoluta, extrañándose de que esta falsedad hubiera prevalecido tantos años. Mi apoyo se limitó a presentar un caso de justicia y su inmediata consecuencia fué la R. O. que conoecéis.

Se me planteó un problema político y afectivo pero no dudé. Se me fijó que ello constituiría un grave quebranto para el Ayuntamiento. Vosotros os encargasteis de facilitarme la solución, demostrando que más luchabais por el fuero que por el hueco.

Perseverad en la labor de mejoramiento de los cultivos y conquista de nuevos mercados. Haced cam-



Con el apellido basta

Un habitante de Viena llamado Francisco Kuba, profesa gran afición al caldo que dá la uva; y aunque según las noticias el estómago ha perdido se emborracha a todas horas para honrar el apellido, (No es necesario leer el estómago siquiera cuando el apellido admite el vino y la borrachera). Este vienes, comerá sin duda por inyecciones; pero en tocando a beber se entrega a las libaciones de tal modo, que ya ha sido condenado varias veces por embriaguez.—Esto prueba que se bebe hasta las heces.— Hace usted bien, buen austriaco. Así nunca tendrá pena ni sentirá no poder comer el buen pan de Viena; y puesto que bebe siempre confiado en su apellido y liba aun en esas horas que el municipio ha prohibido, cuando se le acerca un guardia, procure, antes de que suba la voz, hacerle que sepa que se halla al habla con Kuba. (Y es muy posible que el guardia sea su mejor amigo y hasta le intente poner algún grifo en el ombligo...)

Saca-tapón.

Al señor Inspector de Sanidad

Unas letrinas peligrosas

Nos visitan unos vecinos del camino de Espinardo, para hacernos una denuncia que revisite caracteres peligrosos y que nosotros recogemos para exteriorizarla a la autoridad correspondiente.

En el sitio que hoy habilita el Regimiento de Artillería, en el kilómetro número 2 del mencionado camino, existe una fila de casas de modesto aspecto. Varias de ellas, por un abandono funestísimo, carecen de retretes en las debidas condiciones de salubridad y los escrementos van a parar a una atarjea que recoge las aguas muertas que de los bancales se filtran, a la parte posterior de los edificios, que da a la huerta. Ocioso es decir los malos olores que emanan de tal estancamiento de escremento y aguas. Aquel vecindario registra numerosas enfermedades por tal motivo provocadas.

Han formulado estos vecinos algunas denuncias por las vías legales y hasta la fecha no han sido atendidos y esperan que por nuestro conducto hagamos llegar al señor Inspector de Sanidad sus lamentaciones, para que se obligue a los dueños de esos inmuebles a colocar los vasos impermeables que esos retretes necesitan.

Los gastos enormes de una propaganda no, puede realizarlos nadie por su cuenta. Pero con un gesto comprensivo, todos unidos, podéis y debéis ir a conquistar y dominar aquellos mercados del Oriente. Punto es este al que debéis prestar toda clase de atenciones, hasta solucionar lo.

Mis esfuerzos se unirán a los vuestros y me atrevo a aseguráros que contareis con el apoyo del Gobierno. Esta labor será de murcianos y de españoles. Cuando en virtud de vuestra interna labor vengamos a España cientos de millones de pesetas podréis decir que habéis hecho por el engrandecimiento de España todo cuanto pueda hacer por su patria los buenos patriotas.

El discurso del Marqués de Rozalejo, interrumpido en diversos párrafos con entusiastas aplausos, fué acogido al finalizar con una clamorosa ovación.

Después del fracasado movimiento militar

El Gobierno comienza a adoptar medidas de rigor para impedir la repetición de estos hechos

El general Castro Girona resignó la Capitanía general de Valencia El «Diario Oficial» de la Guerra publica una disposición concediendo un licenciamiento cuatrimestral.

El traslado o separación de funcionarios y la publicación de notas oficiosas

Madrid.—El general Prim de Rivera acudió ayer mañana a Palacio, conferenciando extensamente con el rey.

Sometió a la firma del monarca diversos decretos que hoy publica la «Gaceta».

El primero de dichos decretos dispone lo siguiente:

El Consejo de ministros podrá trasladar del lugar donde ejerzan su destino, declarar separados del servicio temporalmente, sin haber o con medio haber o eliminar definitivamente de sus escalafones respectivamente a los funcionarios del Estado, de la Provincia o del Municipio que se compruebe gubernativamente que exteriorizan su enemiga al régimen o quebrantan su prestigio o tratan de entorpecer su actuación.

Asimismo podrá separar de toda clase de organismos, entidades o asociaciones a las personas que formen parte de sus juntas directivas o administrativas, designando a las que interinamente han de sustituirles.

De las sanciones que acuerde el Consejo de ministros solo podrá recurrirse en súplica razonada dentro del término de ocho días a partir del de la notificación o del de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

A partir de la promulgación de este decreto, la autorización oficial para la publicación de periódicos y revistas queda condicionada a la obligación de publicar gratuitamente las notas oficiosas que, a juicio del Gobierno, sea conveniente hacer llegar a conocimiento de todos los ciudadanos, siempre que su extensión no exceda, en tipo corriente, de un espacio superior a la 16.ª parte de la extensión total del periódico.

Esta combinación no altera la soberanía económica y la libertad técnica de la población, pudiendo utilizar el resto del espacio disponible como en la actualidad; ni presupone el uso diario de este derecho.

Las notas oficiosas de publicación obligatoria han de ser por el presidente del Consejo, un ministro o el presidente de la Asamblea Nacional.

Las agrupaciones ciudadanas de Unión Patriótica, conservando su actual estructura, tendrán carácter oficioso y su actuación se extenderá a la creación de centros de investigación ciudadana, colaborando con las autoridades a los efectos del mantenimiento del orden público.

El Somatén Nacional acentuará la prestación de servicios de su peculiar misión.

Quedan derogadas o en suspenso cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Un juzgado especial con jurisdicción en toda España

Madrid.—Otro de los decretos que hoy publica la «Gaceta», firmado ayer por el rey, dispone lo siguiente:

Se crea en Madrid un juzgado especial de instrucción con carácter permanente, bajo la dependencia directa de la Presidencia del Consejo y por subdelegación del ministerio de Gobernación, el cual permanecerá en estrecho contacto con la Dirección General de Seguridad.

Dicho juzgado entenderá en los atestados y primeras diligencias gubernativas que se practiquen en averiguación de hechos delictivos que afecten a la seguridad exterior del Estado o al mantenimiento del orden público, castigados en los tres primeros artículos del Libro II del Código Penal, o de aquellos

otros que castiguen la jurisdicción de Guerra y Marina.

Asimismo podrá extender sus facultades a los delitos no comprendidos en el párrafo anterior, que se considere por el Gobierno oportuno someterlos a la jurisdicción especial de este juzgado, el cual tendrá jurisdicción en todo el territorio nacional y podrá dirigirse a todas las autoridades en demanda de la comisión auxiliadora de su misión.

El nombramiento de juez y secretario del juzgado especial

Madrid.—La «Gaceta» publica también el decreto nombrando juez y secretario de este juzgado especial, respectivamente, a don Angel Ruiz de la Fuente y Sánchez, auditor de división y don Juan Montilla, teniente auditor de tercera clase.

Estella y los periodistas.—Circular a los capitanes generales y a los gobernadores civiles.—El general Castro Girona ha entregado el mando

Madrid.—El Marqués de Estella recibió a los periodistas a última hora de la noche.

La excitación de estos días —les dijo—hame servido para abuyentar del cuerpo el microbio de la gripe.

Los recientes sucesos no me han amargado, porque he podido apreciar el recudecimiento de la adhesión del país a nuestro régimen, pero me ha indignado que hombres ofuscados por la soberbia, apoyados por una minoría de descontentos, puedan mantener durante varios días la alarma del país, con grave daño de nuestro crédito y prestigio ante el mundo entero.

Estella entregó a los reporteros copias de las circulares dirigidas a los capitanes generales de todas las regiones, a excepción de la de Valencia y a todos los gobernadores civiles. La primera dice así:

«La situación confusa que reinaba en Valencia, de que dice cuenta a V. E. ayer, se ha despejado totalmente, habiéndose presentado al general Gil Yuste, capitán general interino, todos los jefes de Cuerpos, sin distinción de Armas, para hacerle constar su completa disciplina.

El general Castro Girona ha llegado a Madrid. Puede V. E. reducir el servicio de precaución a lo indispensable.»

La circular dirigida a los gobernadores civiles la firma el general Martínez Anido y dice lo que sigue:

«Se ha despejado la situación militar delicada y confusa que reinaba hasta anoche en la guarnición de Valencia.

Se ha hecho cargo del mando de la capitanía general de Valencia el gobernador militar de Cartagena general Gil Yuste y continúa allí el general Sanjurjo.

Todas las fuerzas militares se encuentran completamente disciplinadas y el país en estado excelente, condenando estas criminales aventuras. Esta tarde, en el Teatro Maravillas, el público hizo objeto al Presidente de una manifestación de entusiasmo.

No sufren modificación las fechas de inauguración de las Exposiciones y de la llegada de los reyes de Dinamarca, ante los cuales desfilará el día 6 la guarnición de Madrid con su marcialidad y elevado espíritu tradicional.»

El Presidente continuó su conversación con los periodistas, habiéndoles de las leyes políticas que en breve aprobará la Asamblea para preparar el ad-

venimiento del régimen del porvenir.

Refririéndose a la represión de los sucesos pasados dijo el jefe del Gobierno: Tomaremos severas medidas para que no se repitan. La salud pública justificaría hasta el error en el castigo ejemplarísimo, pero a nadie se hará perder la vida y menos gubernativamente.

Los tribunales serán los que habrán de juzgar y sancionar lo ocurrido.

Consejo en Palacio A las once de la mañana los ministros se reunieron en Palacio para celebrar Consejo.

El acto lo presidió el rey, terminando la reunión a la una de la mañana.

Lo que dice Estella

A la salida del regio alcázar, el presidente del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado a ultimar los detalles de la llegada y estancia de los reyes de Dinamarca.

De los pasados sucesos no hemos hablado nada, pues el rey ya estaba enterado por mí de todo.

Mañana por la mañana presidirá el monarca la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, y por este motivo no vendrá a despachar con él.

Por la tarde me reuniré con mis compañeros en la Presidencia, donde celebraremos Consejo.

Añadió el marqués de Estella que había sometido varios decretos a la firma del monarca.

En el ministerio del Ejército Desde Palacio, Primo de Rivera marchó al ministerio del Ejército con el ministro de Fomento.

Allí celebraron una conferencia ambos.

El subdirector general de la Guardia civil estuvo también en el ministerio del Ejército, despachando con el ministro del ramo.

Nuevo presidente del Tribunal Supremo

Por uno de los decretos firmados por el monarca, se nombra para la presidencia del Tribunal Supremo al señor García Goyanos.

Donativo de quinientas pesetas

Madrid.—Se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que el Presidente ha recibido de un médico de Bujalán 500 pesetas destinadas a la adquisición de un título de la Deuda que deberá ser quemado para aumentar el superávit.

El Presidente agradeció este rasgo.

La firma del monarca

Madrid.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de ayudante a las órdenes del rey el teniente coronel de infantería don Arturo Cebrán.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de Inválidos y pase a situación de segunda reserva el teniente general don Luis Aizpuru.

Nombrando para sustituirle al teniente general don Ventura Fontán.

Disponiendo pase a situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva don Antonio Sánchez Pacheco.

Concediendo la Banda de María Luisa a la reina de Dinamarca y Grandes Cruces de Carlos III y del Mérito Civil a las personas de su séquito.

Nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de navío don Antonio Arzola.

Disponiendo se encargue de despacho del ministerio de Ha-

cienda al director general del Timbre.

La enfermedad Calvo Sotelo
Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se encuentra enfermo de gravedad. Sufre un ataque de apendicitis.

El recibimiento a los reyes de Dinamarca
4, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que la cortesía y la hospitalidad del pueblo madrileño tendrán motivos de manifestarse nuevamente el día 6 del mes actual con motivo de la llegada de los soberanos de Dinamarca.

Estos llegarán a Madrid por la estación del Norte a las once de la mañana y seguramente agrega la nota, no será desaprovechado este momento para manifestar la hospitalidad y la cortesía del pueblo madrileño.

A la estación sólo podrán entrar el Gobierno y las primeras autoridades, pero desde la verja hasta Palacio el público podrá colocarse como mejor le plazca.

El Gobierno que por expreso deseo de S. M. quiere recibirlos clamorosamente vería con agrado que las entidades que han ofrecido asistir como igualmente los particulares rindan el tributo de cariño que se debe a los monarcas amigos al mismo tiempo que se realizaría un acto de adhesión a nuestro soberano.

No trata el régimen, ni menos el Gobierno, apuntarse un tanto a su favor que no necesita, ni de conceptuar como un éxito el de esta invitación, pero sí demostrar que el espíritu nacional no es insensible ni está muerto.

Es de esperar que las clases altas y medias no dejen este recibimiento exclusivamente a las clases populares, porque la Corte, de suyo modesta, ha de mostrarse en este acto con todo lucimiento.

Al final de esta nota hay un párrafo que dice: De obligatoria publicación según el Real decreto número 348 de 3 de febrero actual.

Licenciamiento cuatrimestral
Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición autorizando un licenciamiento cuatrimestral a todas las clases de tropa y cuerpos cuyo servicio no sea obligatorio o reenganchado.

Se exceptúan de este licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los que se encuentren cumpliendo arresto.

El licenciamiento empezará el día 15 de este mes y deberá estar terminado el 20.

Los capitanes generales dispondrán los días en que se ha de efectuar, a fin de evitar aglomeraciones y con ellas deficiencias de servicio.

Si lo estiman conveniente, las autoridades militares se pondrán en comunicación con las autoridades civiles a fin de que se redoble el servicio de vigilancia en los ferrocarriles y de guardias de Seguridad en las estaciones y empalmes, a fin de que se puedan resolver cuantas dudas se presenten.

Otra disposición del Ministerio de la Guerra

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en la que dice que los tenientes de Artillería del primer ligero y de servicio de aviación, don José Martínez Uvay y don José Méndez producen baja en el curso de aviación, al que asistían por haber dejado de concurrir por supuesta enfermedad a una de dichas clases.

La firma del rey

Madrid.—El rey ha firmado varios decretos, entre ellos uno concediendo el título de Luca de Tena a don Torcuato Luca de Tena.

Otro ascendiendo a Magistrado a don José Euriqez.

Idem a Magistrado de entrada a don César Camargo.

Idem nombrando presidente del Supremo a don Francisco García Goyanes.

Idem ascendiendo a Magistrado del Supremo a don José Porcet y Soler.

Idem nombrando Magistrado de entrada de las Palmas a don Ricardo Alonso Martín, juez de Instrucción de Albaeete.

Conmutando la pena de muerte a Mohamed Anari por la de reclusión perpetua.

El Gobernador y los periodistas

Ciudad Real.—El gobernador militar ha recibido a los periodistas a los que ha dicho que se complace mucho en recibirlos para poderles dar una informa-

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA CONVOCATORIA DE EXAMENES

Se anuncia una convocatoria para proveer tres plazas de Operadoras Meritorias en el Centro Telefónico de Murcia cuyos exámenes se verificarán en breve. Admitiéndose solicitudes hasta el día 11 del actual.

En las oficinas de este Centro se facilitarán cuantos informes se soliciten en relación con esta convocatoria.

ción verídica de cuantos sucesos han ocurrido.

El juez especial ha marchado esta tarde a Madrid con las diligencias instruidas a fin de entregarlas a las autoridades superiores.

Dijo el Gobernador también que esta tarde había sido levada la incomunicación a los detenidos para que puedan visitar los sus familiares.

A fin de evitar aglomeraciones, el gobernador facilitará tarjetas a las personas que quieran visitarlos.

Noticias de Valencia
Valencia.—Se ha posesionado del cargo de Gobernador civil de la provincia el señor Hernán dez Manilla.

También se ha posesionado del mando el general señor Gil Yuste.

Estella recibe visitas
5, a la 1 md.

Madrid.—El jefe del gobierno recibió varias visitas en la Presidencia.

Después habló con los periodistas que entraron a saludarle, a los que dió cuenta de las audiencias que había celebrado.

El presidente dijo que había sido visitado por una señorita chilena entusiasta de España y de los reyes; por un representante de frutas tropicales; por don Domingo Merry del Val, que fué a hablarle del turismo en relación con las Exposiciones; por don Luis Pradera, que le expuso el desarrollo adquirido por la industria del bacalao en nombre de una sociedad que cuenta con seis barcos para dedicarlos a ella; por don Miguel del Llano, presidente de la Asociación Española de Ultramar, que fué a entregarle el pergamino de socio honorario de la misma, cumpliendo un acuerdo de su junta, y por la señorita Carmen Rivas Benitez, que acompañada de su madre y el periodista Emilio Ayensa, fué a despedirse de él antes de regresar a Sevilla.

Otras manifestaciones de Estella
También dijo el presidente a los periodistas que había conversado por teléfono con el monarca, dándole cuenta de que no ocurría novedad alguna.

Habló después del próximo Consejo de ministros, el cual dijo que probablemente se aplazaría hasta el lunes que viene, y al que probablemente ya podrá asistir el ministro de Hacienda, pues la iniciación de apendicitis que padece no tiene la importancia que se creyó en principio, y ya está algo mejorado.

Hablando de otros asuntos dijo que dentro de unos días regresaría a Madrid el general Sanjurjo, el cual dará cuenta de las disposiciones que ha tomado en Valencia.

Firma de Instrucción
Entre los decretos de Instrucción firmados por el monarca, figura uno aprobando el proyecto de obras de reforma en la Facultad de Medicina de Sevilla, y otro suprimiendo la Universidad de Murcia.

Inauguración de Centros Telefónicos

El domingo a las 11 del día la Compañía Telefónica Nacional de España ha inaugurado los Centros Telefónicos urbanos e interurbanos de Alberca, Cabezo de Terres, en cuyas instalaciones ha empleado el material moderno como hace en todas las que realiza, habiendo construido las Redes con cables de fachada y en los equipos instalados cuadros Standard de tipo moderno.

En los centros de Palmer, Espinardo, Beniján y Alcantarilla ha sustituido las antiguas redes aéreas haciendo las actuales con cable de fachada empleando en el equipo cuadros Standard de tipo moderno retirando los antiguos cuadros Ader y por tanto el servicio que ahora se presta será más rápido y perfecto.

También ha efectuado reformas en los locales respectivos con lo cual el público disfrutará de mayor comodidad al usar de tan importante servicio.

Antonio Ros
Oculista
Consulta de 11 a 2. Sagasta, 13, Cartagena

“AGRICULTURA”

Hemos recibido la publicación que se titula como el epígrafe que encabeza estas líneas.

Trátase de una Revista Agropecuaria ilustrada que se publica en Madrid mensualmente y que además edita un suplemento quincenal.

De formato elegante, impresión clara y agradable, limpios grabados, primorosamente editada, y con texto autorizado con firmas prestigiosas y cultas, viene a llenar un vacío inexplicable en la bibliografía agrícola española. Era inconcebible que no existiese en España ni una regular Revista agrícola, a pesar de ser la Agricultura la principal fuente de riqueza de nuestro país; pero hoy ha quedado compensada, y bien cumplidamente, la deficiencia anotada. Desde Enero de 1929 cuenta España con una Revista agrícola digna de un país que aprecie su riqueza y su cultura. ¡Ya era hora!

En dicha Revista encontrarán los agricultores y ganaderos, mucho de lo que precisa la industria agrícola para perfeccionarse y mejorar. Sus artículos están orientados para que sirvan de guía práctica a nuestros campesinos; sus secciones de consultas y de mercados les proporcionarán soluciones y datos de indudable utilidad; sus notas bibliográficas les indicarán los últimos adelantos de la publicidad técnica mundial; sus páginas todas, metódicamente estudiadas y ordenadas, suponen amenidad, beneficio, cultura....

En el primer número publicado aparecen trabajos sobre temas tan interesantes como los siguientes: Riegos, Ganadería, Sociología, Cultivos de Secano, Abono, Vid y vino etc. etc. que llevan firmas tan conocidas del mundo agrario como las de Lapazarán, Gallástegui, Marqués de la Frontera, Ridrejo, Quintanilla, Morales, etc.

Ejemplares a los organizadores de la Revista y a los agricultores españoles.

NOTICIAS
Ayer tarde a las cinco contraejeron los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Nicolás, la bondadosa y bellísima señorita Ana María Lozano Leocina y nuestro querido amigo el joven industrial don José Martínez Gilabert.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don José Tomás Pérez, Arcipreste de la S. I. C. de Jaca y fueron apadrinados por don Aniceto Martínez Martínez y su distinguida esposa la señora doña Encarnación Martínez Gilabert, hermana del novio.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades y una interminable luna de miel después de la ceremonia religiosa salieron para sus posesiones de Torreveja, donde pasarán una temporada.

Por el luto que guarda la familia del novio, el acto ha tenido lugar en la mayor intimidad.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Salíó para Madrid, donde pasará una temporada la distinguida esposa de nuestro amigo don Ramón Doggio, acompañada de su señora madre.

Les deseamos un buen viaje y una grata estancia en la Corte.

AL HERNIADO
EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

San Martín, 7 enero 1929. Señor D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Estoy muy contento por haberme curado con los buenos Aparatos C. A. BOER la hernia esternal congénita que tenía. Al ser examinado para las quintas y alegar yo que estaba herniado me dijeron los médicos que mi hernia ha desaparecido por completo. Mi gratitud hacia usted ha dictado la presente que puede publicar en bien de los herniados. Mande a su agraciado s. s. Félix Peiro Lorente, Calle Oscura, 5, SAN MARTIN DEL RIO (Teruel).

Canjajar, el 18 de enero Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Me complazco en escribirle para que se enteren los herniados de mi pueblo de que ya estoy curado de mi hernia esternal. Mi bienestar lo debo a los aparatos C. A. BOER, los cuales me trajeron la tranquilidad por la perfecta seguridad que noté desde que me los puse para trabajar. Puede usted publicar esta de su s. s. José Márquez Ruiz, Calle del Aire, 5, CANJAYAR (Prov. de Almería).

Si quiere usted recibir su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

ALBACETE, viernes 15 febrero, Hotel Francisquillo.
MURCIA, sábado 16 febrero, Hotel Reina Victoria.
LORCA, domingo 17, Hotel España.
CARTAGENA, lunes 18, Gran Hotel.
ALICANTE, martes 19 febrero, Hotel Palace.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelajo, 60, BARCELONA.

La cuestión italo-romana

4, a las 5 t.
Paris.—Ocupándose de la cuestión romana un periódico dice que se ha firmado un acuerdo preliminar entre el Vaticano y el Gobierno italiano.

Este reconoce la soberanía territorial del Papa y éste reco-

ce la soberanía del Quirinal sobre las provincias pertenecientes al papado, incluso Roma, un pequeño territorio reservado.

Cada soberano acreditará cerca del otro su representación diplomática.

La estación ferroviaria de San Pedro pertenecerá al Papa. La Cancillería será edificada en territorio pontificio, pero los embajadores podrán recibir en el exterior.

A cambio de los bienes confiscados se entregará al Papa una indemnización de mil millones de dólares.

Libros y revistas

PARA CONTABLES:
Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES:
«Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SACRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

La naranja en América

Importante cosecha

4, a las 3 t.
Río de Janeiro.—El Gobierno estudia el problema naranjero.

Ha sido contratado un técnico para el Instituto Agronómico de Campiña.

Se han iniciado los trabajos para la instalación de grandes almacenes seleccionadores.

Varias firmas inglesas han adquirido dos millones de naranjos por 4.000 contos de reis.

La cosecha de naranja en el municipio de Vavaigues se calcula en 112 millones.

Vida religiosa

Día 5 de Febrero.—Martes Santa Agueda.—Santa Calamanda y San Albino.

La Misa y oficio divino de San Anrés Corisno obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

El día 5.—En Santa Catalina.
El día 6.—En Carmelitas.

Cultos
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Lauder.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En Santa Eulalia.—Novena a la Santa Titular, por la mañana en misa de ocho, y la solemne al toque de oraciones.

En Capuchinas.—Novena a San Caralampio, a las cuatro y media de la tarde.

En Madre de Dios.—Siguen los ejercicios de los Siete Domingos de San José, en la Misa de las siete y media.

Forasteros Murcianos Sombrero Belmar

AL HERNIADO
EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

San Martín, 7 enero 1929. Señor D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Estoy muy contento por haberme curado con los buenos Aparatos C. A. BOER la hernia esternal congénita que tenía. Al ser examinado para las quintas y alegar yo que estaba herniado me dijeron los médicos que mi hernia ha desaparecido por completo. Mi gratitud hacia usted ha dictado la presente que puede publicar en bien de los herniados. Mande a su agraciado s. s. Félix Peiro Lorente, Calle Oscura, 5, SAN MARTIN DEL RIO (Teruel).

Canjajar, el 18 de enero Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Me complazco en escribirle para que se enteren los herniados de mi pueblo de que ya estoy curado de mi hernia esternal. Mi bienestar lo debo a los aparatos C. A. BOER, los cuales me trajeron la tranquilidad por la perfecta seguridad que noté desde que me los puse para trabajar. Puede usted publicar esta de su s. s. José Márquez Ruiz, Calle del Aire, 5, CANJAYAR (Prov. de Almería).

Si quiere usted recibir su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

ALBACETE, viernes 15 febrero, Hotel Francisquillo.
MURCIA, sábado 16 febrero, Hotel Reina Victoria.
LORCA, domingo 17, Hotel España.
CARTAGENA, lunes 18, Gran Hotel.
ALICANTE, martes 19 febrero, Hotel Palace.
C. A. BOER, Ortopedia, Pelajo, 60, BARCELONA.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO.

Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis".

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones

Es fuente de riqueza para el ganadero inteligente.



COMPARAD LOS RESULTADOS OB ENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recriador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». JOSE RIBALTA.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona, nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito».

Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicina en aquellos cerdos que padezcan esta enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

Envíe este cupón a: **BUSQUETS HNOS. Y CIA.** Martí, 4 y 6.-Valencia (Con su nombre y dirección) NOMBRE..... DIRECCION.....

Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A:

BUSQUETS HERMANOS Y CIA.-Martí, 4 y 6.-VALENCIA

Al regresar del fútbol

4, a las 11 n.
Valencia.—Al regresar a Madrid varios aficionados al fútbol que vinieron a esta población a presenciar el partido de campeonato han ocurrido varios accidentes de automóvil.

El primero fué un camión en el que iban muchos aficionados.

Al pasar junto al sitio conocido por Fuente de la Higuera el camión voló resultando heridos de gravedad ocho de los ocupantes.

En otro automóvil fueron trasladados a Valencia donde se les asistió convenientemente en varias casas de socorro.

El vehículo quedó completamente destruido.

Entre los heridos se encuentra el estudiante de Medicina, de Madrid, don Tomás Alberto. Poco tiempo después de ocurrir esta desgracia dado el mal estado en que la carretera se encuentra a causa de las lluvias, otro automóvil que regresaba a Madrid con bastante velocidad, no se dió cuenta de que el camión se encontraba en medio de la carretera y antes de chocar con él hizo un rápido y violento viraje.

El coche rompió la dirección y fué a estrellarse contra un árbol.

Todos los ocupantes del vehículo fueron despedidos a gran distancia resultando heridos de poca consideración.

Entre los ocupantes de este automóvil se encontraba el periodista don Modesto Sánchez Monreal, hijo del redactor de EL LIBERAL de Madrid don Gerardo Sánchez Ortiz.

El joven periodista padece la fractura de la clavícula derecha.

Todos los heridos fueron trasladados a Valencia donde se les asistió.

El señor Sánchez Monreal fué visitado inmediatamente por una comisión de la Asociación de la Prensa valenciana, la que se hizo cargo del herido trasladándole a una clínica particular donde el doctor Segovia le practicó la primera cura.

Se tiene noticia de que han ocurrido otros varios accidentes de automóvil.

Varios automóviles no pudieron salir de Valencia en vista del pésimo estado en que la carretera se encuentra.

En distintos trozos de la carretera hay varios coches des-

das, el impetuoso oleaje no les permitió acercarse lo suficiente para lanzarles cables, y los cuatro hombres fueron también arrastrados por el mar.

De los 25 tripulantes del «Deuster», eran todos alemanes meuos uno que era portugués.

ULTIMA HORA

Lindbergh inaugura un servicio

5, a las 3 md.

Miami.—A las 6,10 de la mañana salió de este aeródromo a bordo de un aparato anfibio el coronel Lindbergh.

Con este vuelo inauguraba la línea postal aérea entre los Estados Unidos y el Caná del Panamá.

Lindbergh llegó hasta la Habana, donde hizo una breve escala, siguiendo después su viaje hasta Belice.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El capitán general estuvo ausente de su despacho desde las doce y media de la mañana hasta las dos.

A esa hora llegó a Capitanía general, y dirigiéndose a los periodistas que le aguardaban, les dijo:

«Qué, ¿vienen ustedes en busca de noticias? Pues no hay nada. Después de la tempestad viene la calma.

Y sin cambiar ninguna otra palabra, marchó a su despacho, donde le aguardaba el Comisario de la Exposición.

A los más lindos rostros



puede usted igualar si hace usted desaparecer las pecas que desfiguran el encanto de sus facciones.

Jugo de Loto Intea

posee la propiedad de limpiar radicalmente el rostro de ese feísimo defecto y así mismo neutraliza los efectos del aire frío o las tostaduras del sol en los cutis delicados. Suprime también manchas, granos, rojeces, arrugas, etc., dejando el cutis fino, suave, con la tersura de los quince años.

Los efectos del Jugo de Loto Intea son tan notables que basta un sólo frasco para convertir la piel más ordinaria en finísima seda.

Frasco grande, 8,50; mediano, 4,75. En Perfumerías y Droguerías.

Se recibirá un frasco por correo remitiendo el precio más 50 céntimos a INTEA, Apartado 82, Santander.

Gratis mandamos el Catálogo (ilustrado, 1929) Contiene instrucciones detalladas para ondularse el cabello estilo Marcel con nuestra maravillosa Tenacilla Automática. También van interesantes detalles para eliminar las caspa con Nogalia y Hénne Intea, e igualmente del azulre Intea contra la caída del pelo, etc.

CARTELERA

TEATRO CIRCO VILLAR
Palacio de la Cinematografía

La divertida comedia en dos partes titulada «Fantasmas y aparecidos».—La preciosa comedia Metrop Goldwyn en ocho partes, «La que paga el pato», por la simpática Marión Davies.

El miércoles, «¿Deben las bailarinas casarse?», por Billie Dove

El jueves, «El Presidente», por Ivan Mosjoukine.

MEDIA LUNA CINEMA
Desde las cinco de la tarde.—La comedia en dos partes, «Aventura infantil».—La colorida producción Prodisco, en siete partes, «La mujer fatal», por Jetta Goudal.

Mañana, «Se necesitan dos muchachas», por Janet Gaynor.

El jueves, «La mariposa de oro», por Lily Damita.

CINE POPULAR
Desde las cinco de la tarde.— Programa cómico.—Estreno de la colorosa producción dramática, de precioso argumento, titulada «Ricardo detective», interpretada por el empático Ricardo Talmadge.

Mañana «El as de la velocidad», por el intrépido Posturitas.

El jueves, «Jaque a la reina», por Jacobet Dubin.

SALON SPORT VIDAL
Desde las cinco y media tarde.—Una película comica en dos partes. Los cinco primeros episodios de «Las bestias del Paraíso».

Mañana, los cinco últimos episodios de «Las bestias del Paraíso».

La jornada deportiva

El Español consigue el título nacional al vencer al Madrid en Mestalla por 2 a 1

Gran animación

Valencia.—Durante toda la mañana del domingo no cesó la afluencia de forasteros.

La población ofreció un aspecto pocas veces igualado.

Los que llegaron por la mañana y no tenían localidad, daban lo que los revendedores clandestinos les pedían por una general, habiéndose agotado todas las localidades.

Dos horas antes de empezar el partido, puede decirse que el terreno del Valencia ya había «echado el complot».

A pesar de la lluvia, los aficionados se aprestan valientemente a no perder detalle del partido.

La alineación de los equipos

Al salir los equipos al campo, son acogidos con grandes aplausos. En las filas españolistas se nota la falta de Portas y Tena I, lesionado aquí y descalificado éste, y en las del Madrid, falta Uribe, cuya lesión no está completamente curada.

El árbitro

Actúa de árbitro Pelayo Serrano, al cual antes de comenzar el partido reúne en el centro del campo a los dos equipos, a los que hace advertencias, manifestándoles que se mostrará inflexible.

El primer tiempo

Comienzan los dos equipos jugando con entusiasmo, principalmente los españolistas, cuyas flases muy coordinadas logran dominar a sus contrarios, creándose varios momentos de peligro para la meta madrileña.

Los jugadores del Madrid se reponen del acoso que sufren, y pasan a ser dominadores, teniendo que intervenir Zamora en algunas ocasiones.

A pesar de su dominio, se desaniman los madrileños, por el estado del campo, que se asemeja bastante a una laguna.

Especialmente en las proximidades de Zamora, el terreno está hecho una charca, lo que impide que los madrileños puedan tirar con seguridad.

En una peligrosa arrancada de Lozano, el balón cae en una laguna, y los jugadores chapotean en el agua para buscarlo, consiguiendo al fin apoderarse de él los españolistas, que despejan la situación.

Termina el primer tiempo sin que ningún equipo haya conseguido marcar.

El público, muy dividido, los ha alentado por igual, vitoreando las jugadas de mérito.

Durante este tiempo se han producido numerosas protestas entre el público, debido a que los espectadores de las últimas filas no pueden presenciar lo que pasa en el campo.

Como llueve bastante, los espectadores se cobijan en los paraguas, e impiden que vean los que tienen detrás.

En algunos momentos el público ofrecía el aspecto de una enorme mancha negra, debido a la enormidad de paraguas abiertos.

El segundo tiempo

Comienza el segundo tiempo con una enorme ovación con que se premia la reparación de ambos equipos.

En cuanto se inicia el juego, se nota en ambos bandos grandes deseos de ganar, especialmente en los españolistas que realizan un juego, más vivo y vistoso.

El primer tanto españolista

En una arrancada españolista, bien llevada por toda la línea, Tena II recoge un balón que le cede Broto y marca el primer tanto para su equipo.

Los partidarios del Español ovacionan a Bosch creyéndole el autor del tanto, pero las demostraciones de los jugadores ponen en claro que lo ha marcado Tena II.

Juego violento

A partir de este tanto, el juego se hace violento por parte de ambos equipos, y Pelayo Serrano se impone por su energía, consiguiendo cortar lo.

En una colisión entre los jugadores que discuten si es legal o no una jugada, Serrano amonesta a Zamora.

Broto y Rubio, expulsados

A pesar de los deseos del árbitro, el juego es cada vez más duro. Cerca de la meta del Madrid se produce un nuevo incidente, y el árbitro expulsa al jugador de dicho equipo Rubio, y a Broto, del Español.

El segundo tanto del Español

Los jugadores españolistas se animan nuevamente, y cercan la meta del Madrid.

El árbitro para unos momentos el juego, pues un jugador del Español ha caído al parecer conmocionado, pero se levanta y vuelve a jugar.

A los treinta minutos de este tiempo, Bosch arranca con el balón, Quesada sale a interceptarle el paso, pero Bosch logra burlarlo y bate por segunda vez a Cabo.

Este tanto, que asegura la victoria del Español, es acogido con una ovación enorme.

Más jugadores expulsados

Los del Madrid se pican ante el segundo tanto españolista, y procuran por todos los medios batir a Zamora.

El juego es cada vez duro. Se produce una nueva reyerta entre los jugadores, y el árbitro expulsa a Triana, del Madrid, y a Tena II y Gonzalez del Español.

Quedan por consiguiente ocho jugadores catalanes en el terreno y nueve madrileños.

dominio del Madrid

Ante la ventaja que esto supone para ellos, los del Madrid se lanzan a un ataque a fondo.

Los del Español, al ver los ímpetus de sus contrarios, se dedican a tirar balones fuera para que pase el tiempo y conservar la ventaja que llevan.

El tanto del Madrid

En una melée ante la meta de Zamora, Lozano se apodera del balón y logra batir a Ricardo, apuntándose así su equipo un tanto que lo pone en condiciones de conseguir un empate.

Los del Español, al ver disminuida la neta ventaja que llevaban, forman un muro en la línea de defensa, y dejando de atacar se dedican a evitar y desbaratar los ataques de sus contrarios.

A partir de lograr su tanto el público anima a los madrileños, que a pesar de sus esfuerzos no consiguen mover el marcador, terminando el partido con la victoria del Español por dos a uno, que con ella queda proclamado campeón de España.

A lo largo del partido puede de-

cirse que los equipos mostraron igualdad de fuerzas.

Partidos amistosos

Gijón.—Oviedo 4 y Sporting 2. San Sebastián.—Deportivo Alavés 1 y Real Sociedad 0.

EN MADRID

El Sevilla y el Racing de Santander empatan a uno

5, a la 1 md.

Madrid.—Ante escaso público, debido a lo inclemente del tiempo y lo poco que a los aficionados interesaba el partido, se jugó el domingo en el Stadium el partido entre el Sevilla y el Racing de Santander, final de la competición organizada para determinar el equipo que ocupará el último puesto de la primera Liga.

El Racing alineó a Raba, Santuste, Gazitua, Herrández, Baragán; Larrinaga, Santi, Loredó, Oscar, Larrinaga y Amós.

El Sevilla a Eizaguirre, Monge, Sedeño, Caballero, Rey, Gabriel, Roldán, Carreño, Velasco, Corsi y Brand.

El primero en marcar fué Corsi en una jugada personalísima, empatando Oscar aprovechando un fallo de Monge.

Como en el segundo tiempo el marcador no varió, se jugó una prórroga de dos tiempos de diez minutos, subsistiendo el empate.

El partido se repetirá el jueves. Dada la impresión producida por los equipos, la victoria se presenta favorable a los sevillanos, que el domingo, a pesar del arbitraje parcial de Melcón y de que el terreno encharcado no les permitió realizar su juego, mostraron ser superiores a sus rivales.

EN CARTAGENA

Real Murcia, 2. Cartagena, 1. El domingo se celebró el partido que estos dos equipos debían jugar del torneo «Copa Murcia».

El estado del tiempo y del terreno parece que hizo pensar al árbitro en suspenderlo antes de empezar, pero por no causar perjuicios al Cartagena, se empezó a jugar, marcando en el primer tiempo un tanto el interior derecha cartagenero, ayudado por García que creyendo que el balón iba fuera no hizo nada por él.

Autofito marcó los dos del Murcia, el segundo de un buen tiro. El Cartagena marcó otro tanto que fué justamente anulado por haberlo marcado ilegalmente.

En el descanso el árbitro fué agredido por un exaltado, y como

quiera que los ánimos estaban muy excitados y el estado del terreno aconsejaba que no se hubiese comenzado a jugar, Arribas suspendió entonces el partido, proponiendo que se repita.

Letras de luto

Habiéndose cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué el joven don Joaquín Molina Martínez, sus sentidos padres, nuestros estimados amigos don Salvador Molina y doña Joaquina Martínez y hermanos, le han dedicado misas cada media hora hasta las doce en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

CANAS
AGUA DE COLONIA
HIGIENICA
LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
De venta en todas partes.
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA
ANUNCIOS V. PEREZ

Porque sufrir... cuando hay remedio
PASTILLAS PECTORALES MERINO HIJO LEON

Tribunales

Causa por parricidio

Ayer mañana se celebró ante la Sección primera de esta Audiencia el juicio oral de la causa que por el delito de parricidio en grado de tentativa se siguió contra el conocido industrial de Lorca don Manuel Moreno Molina. Este el día 31 de Octubre último intentó dar muerte a su esposa para lo cual cerró su morada y empezó a darla tan fuertes golpes que le hubieran producido la muerte si no hubiese sido por la intervención de la madre política y otros vecinos que acudieron a las voces en demanda de auxilio.

Se ha comprobado por los dictámenes de los forenses señores Camacho y Ayuso que el procesado realizó dicho acto en un momento de enajenación mental originado por los frecuentes celos infundados que tenía de su cónyuge, por lo que en su vista el representante del Ministerio Público modificó sus conclusiones provisionales considerando al procesado como irresponsable del hecho que realizó.

Defendió al procesado el joven letrado don Pedro Campillo Albarracín que hizo suyo el informe fiscal.

El informe quedó concluso para sentencia.

Denuncias

Por faltas a la moral ha sido detenido Pedro Gómez Murgas (*) El Torero, carterista.

Tripidad García Gomariz, denuncia que de un carro que conducía, le sustrajeron un saco conteniendo diez kilogramos de café.

Por tenencia ilícita de armas de fuego, ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de guardia Pedro López Valero (a) El Zorro.

José Caparós Soto, denuncia la sustracción de un paraguas.

Por tener abandonado su vehículo ha sido denunciado el dueño del automóvil de esta matrícula número 5.159.

Por producir escándalo en su domicilio, ha sido denunciada Josefa Cabrera.

Por embriaguez y escándalo

han sido denunciados Luis Sáez Jiménez y Angel Camacho García.

A los dueños de los autos de esta matrícula M-U por no llevar luz en el piloto 1.398, 2.005, 2.841, 4.377, 3.621, 4.201, 4.314, 3.850, 4.736, 4763, 5.043, 5.036 y 5.029.
Por exceso de velocidad: 4.679, 4.748 y por escape libre, 5.238.

Ha sido puesto a disposición del capitán de la guardia municipal, dos fardos de cordeta que se encontraron el pasado jueves en el paseo de Garay, esquina a la Convalencia.

A quien acredite ser su dueño, se le entregará en la Jefatura municipal mediante el pago del presente anuncio.

El fundador de los Exploradores en aguas españolas

Teniendo aviso oficial de que el ilustre fundador y jefe supremo de la Institución mundial de los Boy-Scouts General Sir Robert Baden-Powell pasará por las costas españolas del 3 al 4 del presente, proponiéndose desembarcar aunque por breves horas en Palma de Mallorca, el Delegado provincial le ha dirigido el siguiente radiograma:

«Vapor inglés Duchiers o Richmond, en ruta para Palma (Baleares).—Roberto Baden-Powell, Jefe Scouts.—Exploradores murcianos saludándole verdadero afecto deseándole feliz viaje, mostrándole profunda gratitud, sabias y redentoras enseñanzas, considerándose felicísimos pudiera visitarlos.—Delegado provincial, *Cierva.*»

Oposiciones a escuelas

El veinte de este mes darán comienzo los ejercicios

El Secretario del Tribunal de oposiciones a escuelas nacionales, señor Martínez Gracia nos remite para su publicación el siguiente anuncio de convocatoria para dichas oposiciones.

Se convoca a todos los opositores para que comparezcan los días 20 y 21 de febrero corriente las ocho y media en punto de la mañana en la Escuela Normal de Maestros (Plaza de Fontes núm. 2) para efectuar la primera parte del ejercicio escrito.

Es condición precisa presentar el resguardo correspondiente como tal opositor, según dispone el artículo tercero de la R.O. de 20 de julio del pasado año, núm. 1139.

El que no acudiese al llamamiento quedará excluido de verificar los ejercicios si la Superioridad no dispusiese lo contrario.

ORFEON ILICITANO

CERTAMEN LITERARIO

En conmemoración del primer aniversario del triunfo de este Orfeón en el concurso de orfeones celebrado en Cartagena en primero de Abril de 1928, se organiza un certamen literario con sujeción a las siguientes bases:

Primero.—Premio de honor, Canto a la Palmera; poesía con libertad de metro.

Segundo.—Premio de Orfeón Ilicitano, Los Orfeones como elemento de cultura de los pueblos; trabajo en prosa.

Tercero.—Premio al mejor Elogio a la mujer ilicitana, en verso o prosa.

Cuarto.—Premio al tríptico de Sonetos Cartagena-Elche-Alicante.

Quinto.—Premio al mejor Cuento de asunto artístico, trabajo en prosa.

Los trabajos todos se dirigirán al presidente de la Sociedad indicando en el sobre «Primer Certamen Literario».

Los trabajos irán sin firma y con lema y en sobre aparte y cerrado, el nombre del autor, indicando el mismo lema.

Todos los temas llevarán valiosos premios, que se irán anunciando en el periódico «El Ilicitano» y se concederán tantos accésits como el Jurado crea conveniente.

El «Canto a la Palmera» no excederá de cien versos.

El segundo lema no debe de pasar de seis cuartillas escritas a máquina.

El «Elogio a la mujer ilicitana» puede ser en verso y si es en prosa, de cinco cuartillas a máquina.

El Cuento, no pasará de diez cuartillas a máquina.

Se admiten pliegos hasta el día 19 de Marzo a las doce.

Los trabajos presentados, serán leídos en la Velada literario-musical que se celebrará en los primeros días de Abril, en la que se efectuará el reparto de premios y actuando de mantenedor un prestigioso orador.

El fallo del Jurado se publicará en el periódico «El Ilicitano» y su número correspondiente al 24 de Marzo.

Los trabajos no premiados pueden retirarse desde el día 20 de Abril.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

En Molina, donde residen, por doña Consolación Martínez, viuda de Vicente y don Pedro José Vicente Bernal y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Carlos, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Consuelo Davalos Linares, hija de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante don José María Davalos y doña Antonia Linares.

Entré los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado concertada la boda para la próxima Primavera.

Reciban nuestro parabién la enamorada pareja y sus respectivas familias.

LA BOLSA

(Cotización del día 4)

Interior,	75'25
Amortizable 5 por 100,	95'25
Amortizable 4 por 100,	82'50
Banco de España,	585'00
Tabacos,	000'00
Franco,	25'60
Libras,	31'30
Dólares,	6'46
Liras,	00'00
Franco suizo,	00'00

MERCADOS

DE MURCIA
Frutas y hortalizas
Cotización del día 4 en la Lonja:

Patatas, 14'00 pesetas los 50 kilos;	
tomates, 27'50; boniatos, 10'50; chirivías, 25; nabicos, 4; cebolla seca, 12'50; guisantes, 36; alcachofas, 29'00; ajos secos, 35; apios, 12'50; cardos, 12'50; peras, 125; limones, 7'00.	
Géneros de cuenta por docena.	
Cebolla tierna talla, 5; ajos tiernos talla, 400; lechugas, 0'80; coliflores, 2'00; rábanos 0'40.	
Pescados y mariscos	
Precios en la Pescadería.	
Merluza, 6 pesetas kilo; pescadilla, 3; atún, 6; meru, 5; emperador, 4; pajel, 3; besugos, 250; calamares, 6; jibias, 250; gallinas, 2; dorada, 250; mujol, 200; salmónetes, 6; sardina, 1'60; boga, 2; boquerón, 1; chirete, 160; gambas, 5; almejas, 1; lenguados, 8.	

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

14 Marzo 1929 - SEVILLA

SEÑOR ANUNCIANTE:

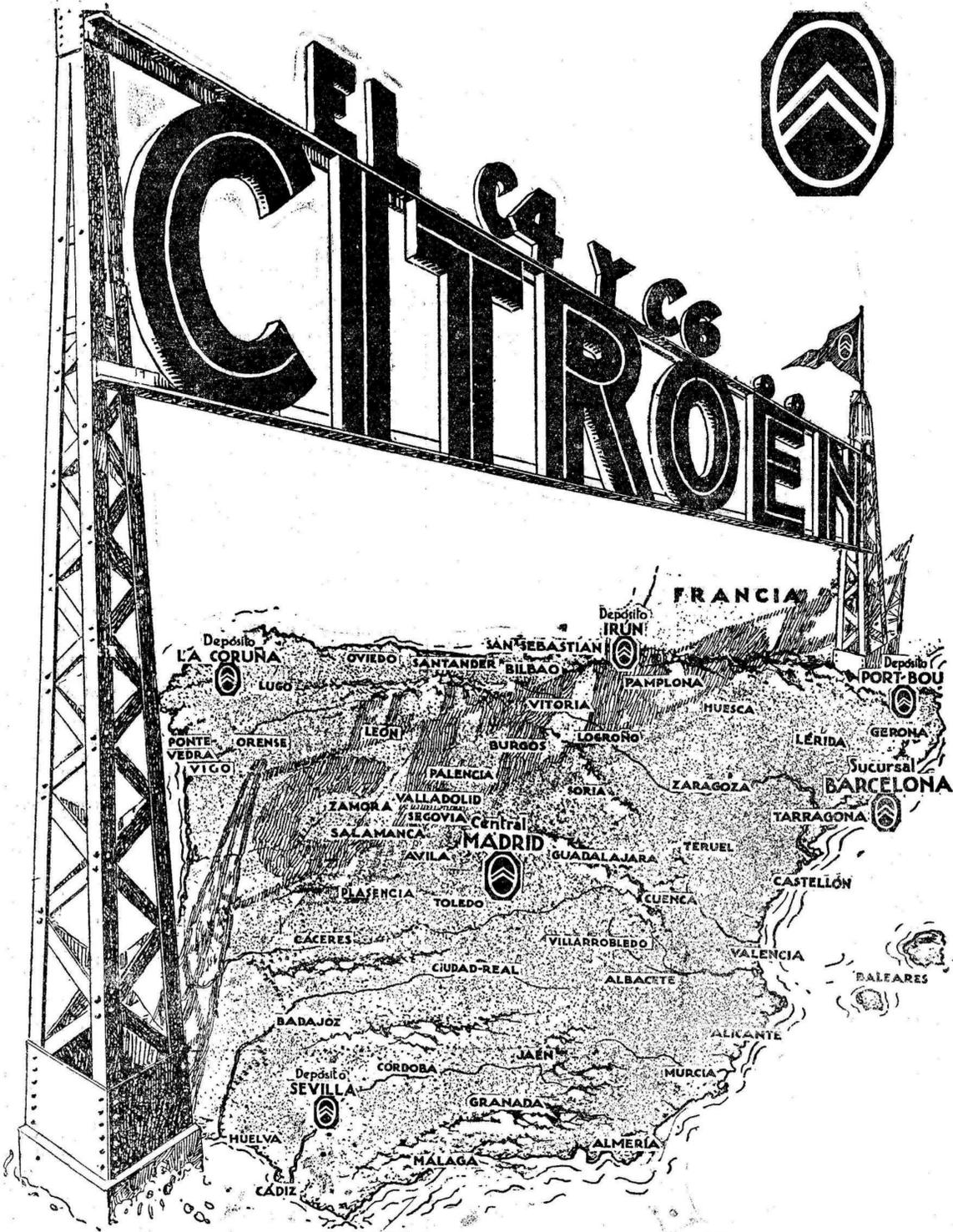
El Negociado de Publicidad de la **Exposición Ibero-Americana de Sevilla**, que ostenta la exclusiva de anuncios en las publicaciones oficiales (CATALOGO Y GUIA DE LA E. I. A.) así como en los EXTENSOS TERRENOS QUE CONSTITUYEN EL RECINTO del Certamen, se complace en anunciarle la próxima visita de un señor Delegado, provisto de Carnet de identidad, cuya persona le facilitará cuantos detalles interesen a usted respecto a su propaganda.

Deseamos nombrar Agentes para trabajar publicidad con destino a la **Exposición Ibero-Americana** en algunos distritos todavía disponibles



EE SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Antonia Martínez Beltrán
Viuda de Moñino
Que falleció el día 16 del pasado Enero
R. I. P.
Sus desconsolados: hijos, don Salvador y doña Consuelo Moñino Martínez; hijo político, don Antonio Valenzuel; nietos y demás familias:
Ruegan a sus amigos una oración por su alma y asistan a las misas que se dirán mañana miércoles en el altar del Perpetuo Socorro de la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las diez, diez y media y once, anticipándoles por ello las gracias.
Murcia 5 de Febrero de 1929.

La señora
Doña Fuensanta Juárez Pérez
Viuda de Martínez
Falleció anoche en Espinardo a los 69 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados: hijos doña Josefa Martínez Juárez (Maestra Nacional), don Jesús y don Ramón (ausente); hijos políticos don José Martínez Ramírez (del Comercio), doña María Granja y doña Rosa Biarrau; nietos, sobrinos y demás familia:
Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de dicho pueblo, anticipándoles por ello las gracias.
Espinardo 5 de Febrero de 1929.
Casa mortuoria: Escuela Nacional de niñas.—No se invita particularmente.



SE VENDE A CRÉDITO EN TODA ESPAÑA
 A 6-12 y 18 MESES. 3-5 y 8% DE RECARGO
 (TODO GASTO COMPRENDIDO)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

CONCESIONARIO EXCLUSIVO: JOSE DE LA PLAZA. LOPEZ PUIGSERVER, 16. MURCIA

CALEFACCION, SANEAMIENTO Y FUMISTERIA
 JOSÉ GUILLAMÓN MARTÍNEZ
 Casa Central en Madrid, Sagasta, 7, duplicado - Teléfono 33.875
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
 Instalaciones completas de Calefacción por vapor y agua caliente, centrales y por pisos independientes.—Instalaciones completas de cuartos de baño y venta de bañeras «RISTER» y «MAJBSTIC». Lavabos, inodoros, urinarios bidet's placas a la turca, cisternas, espejos, grifería y todos sus accesorios de material sanitario.
DESPACHO y EXPOSICION
PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 - Teléfono 170 - MURCIA

Suscríbese a **EL LIBERAL**
 2 ptas al mes

GARAGE HUERTAS - CARTAGENA

RECIENTEMENTE INSTALADO
 Cabinas de alquiler :: Reparaciones :: Servicio permanente
 Agencia en Cartagena del Carmen, 29 y Sagasta, 28-Teléfono, 416
 «CHEVROLET»
 Taller de reparaciones de automóviles y maquinaria en general en Santa Lucía: Paseo 1 - Teléfono, 295

Se venden baratos

2 tractores Fordson, 2 arados Ferguson (monosuro y bisuro), un bisuro Pincher, un monosuro R. 20 Rud Sack y una trailla Schaefer. Todo casi nuevo. Pueden verse a un kilómetro de la estación Blanca-Abarán. Sociedad Aranaga y Gorostina.

Gran taller de mármoles electro-mecánico

de E. PEREZ
 Este taller, por ser el único en la Región que cuenta con maquinaria, hace con rapidez y perfección todos cuantos trabajos se le encargan.
Especialidad en cocinas francesas y mostradores.—Sección especial para lapidas
 Beneficiado González Lebrón, 7 (Barrio del Carmen) MURCIA
 Presupuestos gratis.

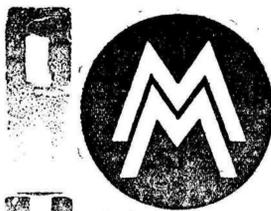
Un Solo SELLO del FAIVRE

cura rapidamente
DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS
GRIPE, FIEBRES
REUMATISMOS
 y cualquier otro dolor

Consultad a vuestro medico

0.30

Caja de 12 : 3 Pesetas



La **feria de Leipzig**

Primavera 1929

Comienza el 3 de Marzo y tiene

Especial Interés para Vd!

Se le abrirán nuevos horizontes para su Comercio e industria.

Feria General de Muestras. del 3 al 9 de Marzo
 Gran Feria Técnica y de Construcción. > 3 > 13 >
 Feria del Arte Textil. > 3 > 7 >
 Feria de Cueros y Calzado. > 3 > 6 >

Viajes Económicos

Pida Informes a los Representantes honorarios

Representantes:
 Federico O Rissmann, Barcelona Lauria, 104.
 Holke, Schaeidt & Co, Bilbao, Barroeta Aldamar, 2.
 Romualdo A vargonzález, en Casa de Erhardt, Alvarogáñez y Cia, Gijón.
 Oscar Stein, Madrid, Puerta del ol, 3, Apartado 12.100.
 Guillermo Klein, Málaga.
 Pedro Bonet de los Herreros, Palma de Mallorca.
 Guillermo Nissen, Rentería (Guipuzcoa).
 Eugenio Lamarter, Sevilla, Calle Santa Ana, 9.
 Ernesto Stierlen, Valencia, Apartado 118.
 Luis G. Reborado Isla, Vigo, Gareta Olloqui, 19.
 Antonio R. Arenas, Valladolid, Montero Calvo, 52.

MADRES! INDICADOR

La salvación de los niños en el periodo de la dentición, es la verdadera Denticina, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

<p>PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar nada «La Discréta», Salud, 6, Madrid</p> <p>CAPITONES y automóviles capitonés para el transporte de muebles. F. SOTO O'Donnell, 35, SEVILLA</p> <p>SE VENDEN con precios económicos y seminuevos: Dos calderas a vapor, cilindricas, de dos hogares, de 100 HP. Dos id., id., id., de uno id., de 40 HP. Una id., id., id., de 50 HP. Dos id., de 20 dos de 15; una de 8 HP. Dieciséis armadura metálicas de 16 mm. Una grua puente para 5.000 kilos, recorrido 15 por 20 m. Razón: Balart, 3, Murcia.</p> <p>EPILEPTICO En los casos más graves, está su mayor éxito. LABORATORIO GENERAL. BARCELONA V. E. AYUJO, 3, CRISTÓBAL</p>	<p>LEY DEL TIMBRE según dispone el artículo 106 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagarse por impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,11 De 10,01 a 100 ptas. 0,15 De 100,01 a 250 ptas. 0,20 De 250,01 a 750 ptas. 0,25 De 750,01 a 1.200 ptas. 0,30 De más de 1.200 ptas. 0,40</p> <p>ALQUILERES Se alquila en inmejorables condiciones, buen sitio cercano a la capital, un horno con todos los enseres propios del mismo y casa vivienda. Razón, en esta Administración.</p> <p>Se alquila piso espacioso nuevo agua corriente, instalación eléctrica, todo confort. Victoria, 4.</p> <p>ALMONEDAS Almoneda muebles y piano. Inaceptados los predecesores. Victoria, 3.</p> <p>BOISA del TRABAJO Sección gratuita hasta un pesetras. Cada palabra más, 5 céntimos.</p> <p>Si usted no tiene colocación, puede solicitar trabajo en esta sección.</p> <p>Joven prácticas oficina, mecanografía. Desea colocación. Focas pretensiones. Informarán esta Administración.</p> <p>Ofrécese joven contable oficinas, escritorio. Razón esta Administración.</p>	<p>VENTAS 2 Citroenes 5 HP., dos y tres plazas, perfecto funcionamiento, toda prueba. San Patricio, 2. Bicycletas. Vendo tablonés, colañas, tablas 15 centímetros kilo. Calle Alta, 1. Vendo fábrica gasonas, mo vida motor eléctrico. San Pedro, 8 (bodega).</p> <p>ALQUILERES Toses, Catarros, Bronquitis, Asma, Expectación fatigosa, Rautopectoralina Zammit.</p> <p>Hacienda campo de Cartagena, 30 fanegas, agua abundante, 40.000 pesetas. Razón: Sánchez-Osorio, calle Villalba-Lergé, 15, 2.ª, Cartagena.</p> <p>VARIOS Compro motor eléctrico corriente alterna tres a cinco caballos. Razón esta Administración.</p> <p>ALMONEDAS Almoneda muebles y piano. Inaceptados los predecesores. Victoria, 3.</p> <p>BOISA del TRABAJO Sección gratuita hasta un pesetras. Cada palabra más, 5 céntimos.</p> <p>Si usted no tiene colocación, puede solicitar trabajo en esta sección.</p> <p>Joven prácticas oficina, mecanografía. Desea colocación. Focas pretensiones. Informarán esta Administración.</p> <p>Ofrécese joven contable oficinas, escritorio. Razón esta Administración.</p>	<p>NODRIZAS Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de quince días. Razón: Montegudo, junto a la iglesia, preguntando por Ulloa Madruga. (6)</p> <p>Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Puente Tocinos, preguntando por la viuda de Casela. (6)</p> <p>Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de seis meses. Razón: Espinardo, Las Barras, preguntando por el Pato. (7)</p> <p>Ama de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de diez meses. Razón: Torre Molina preguntando por Carmen Abellán. (8)</p> <p>Ama de cría para casa de los padres, de 17 años de edad, leche de cuatro meses, primera. Razón: Guádalup, Puente Tocinos, preguntando por María Romero Cano. (9)</p> <p>Ama de cría para su casa o la de los padres, de 19 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Cabizo de Torres, preguntando por Antonio Gil. (11)</p> <p>Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de seis días. Razón: Carretera del Palmar, casas del Nene el Herrero, preguntando por Rosario Martínez Romero, la al pargatera. (12)</p> <p>Ama de cría para su casa, de 26 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Camino Icantarilla, casa de Juan García, preguntando por Amalia Requil Hernández. (13)</p>
--	--	---	---